



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** BLINDAR  
**Número de autorización:** 25924  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 26/03/2018  
**Fecha de Caducidad:** 30/04/2020

**Titular**

**ISAGRO S.P.A.**  
Via Caldera ,21 CENTRO UFFICI SAN SIRO,  
FABBRICATO D - ala 3 -  
20153 Milán  
(Milan)  
ITALIA

**Fabricante**

**ISAGRO S.P.A.**  
Via Caldera ,21 CENTRO UFFICI SAN  
SIRO, FABBRICATO D - ala 3 -  
20153 Milán  
(Milan)  
ITALIA

**Composición:** TRICHODERMA ASPERELLUM (CEPA ICC012) 2% + TRICHODERMA GAMSII (CEPA ICC080) 2% (3 X 10E7 CFU/G (SUMA DE AMBOS MICROORGANISMOS)) [WP] P/P

**Envases:**

<b><u>Presentación/Capacidad/Material</u></b>
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 0,5 kg de capacidad (Cajas de 0,5 kg x 20 bolsas)
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 1 kg de capacidad (Cajas de 1 kg x 10 bolsas)
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 5 kg de capacidad (Cajas de 5 kg x 2 bolsas)



**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alcachofa	ESCLEROTINIA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Apio	PHYTOPHTORA PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERTICILIUM					semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Bayas	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Frambueso, arándano y grosellero): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Berenjena	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERTICILIUM				Ver condicionamiento o específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m<sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>
Calabacín	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplicaciones	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYTOPHTORA				Ver condicionamiento o específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m<sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cítricos	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.
Endibia	ESCLEROTINIA			ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.		Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Espinaca	ESCLEROTINIA			ver cond.		





USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.		Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Forestales	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Retama y arce): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Fresal	VERTICILIUM			ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYTOPHTORA	(ver condic.)	ver cond.		Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales de hueso	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Melocotonero, nectarino, albaricoquero y ciruelo): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Frutales de pepita	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Manzano y peral): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento



**BLINDAR**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales subtropicales/tropicales	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Kiwi): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Hierbas aromáticas	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ PHYTOPHTORA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero, incluye



BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ESCLEROTINIA					<p>albahaca y otras):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</li> <li>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</li> </ul>
Hinojo	ESCLEROTINIA PHYTOPHTORA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ				Ver condicionamiento o específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m<sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>
Lechuga	ESCLEROTINIA			ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.		Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Melón	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):





Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYTOPHTORA				Ver condicionamiento o específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m<sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Olivo	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.
Ornamentales	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Rosa): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.
Ornamentales florales o de flor	ESCLEROTINIA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Flores y plantas ornamentales de maceta: crisantemo,
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ					
	VERTICILIUM					



BLINDAR

						<p>ciclamen, flor de pascua, primula, etc):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En los viveros, semilleros y camas de siembra: 1 aplicación de 0,25 kg/m<sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto al sustrato o suspendiendo el producto en la cantidad de agua que permite la completa humectación del sustrato inmediatamente después del trasplante.</li><li>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, de 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</li><li>- Plantas jóvenes de viveros: Realizar 1 tratamiento de las plantas sumergiendo las bandejas</li></ul>
--	--	--	--	--	--	--

PHYTOPHTORA



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
						durante unos minutos en una suspensión de 10 g de producto/l de agua. Después trasplantar a suelo tratado con 250 g de producto/1.000 m2.
Pepino	PHYTOPHTORA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.



BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Pimiento	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	<p>(Aire libre e invernadero):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m<sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</li> <li>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</li> </ul>
	ESCLEROTINIA					
	PHYTOPHTORA					
	VERTICILIUM					
Rábano	ESCLEROTINIA			ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.		Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Tomate	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ PHYTOPHTORA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERTICILIUM					semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m <sup>3</sup> de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Vid	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ENFERMEDADES FÚNGICAS DE LA MADERA	0,25 - 1 %		ver cond. esp.	400 l/ha	(Complejo de enfermedades madera-yesca): Realizar aplicación localizada en los cortes, con 1 o 2 tratamientos después de la poda de invierno o primavera.
Zanahoria	ESCLEROTINIA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento o específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ					



**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

<b>Uso</b>	<b>P.S. (días)</b>
Alcachofa, Apio, Bayas, Berenjena, Calabacín, Cítricos, Endibia, Espinaca, Forestales, Fresal, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Frutales subtropicales/tropicales, Hierbas aromáticas, Hinojo, Lechuga, Melón, Olivo, Ornamentales, Ornamentales florales o de flor, Pepino, Pimiento, Rábano, Tomate, Vid, Zanahoria	NP

**Condiciones generales de uso:**

El polvo debe diluirse en un pequeño volumen de agua 24-48 horas antes de los tratamientos. La suspensión se diluirá finalmente en un volumen de agua adecuado para tratar suelo, inmersión de bandejas o a través sistema riego.

Uso autorizado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas, y campos de multiplicación -semilleros y viveros) (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios).

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

SEGURIDAD DEL APLICADOR (uso profesional)

Aire libre e invernadero

- **MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004
- o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

- **APLICACIÓN:**

Para pulverizaciones dirigidas al suelo/raíces y en mezcla con el sustrato vegetal:

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004



o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR (uso profesional)

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004
- o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.
- o Calzado resistente a productos químicos (para aplicaciones mediante riego por goteo).

#### FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química
- El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.
- El polvo debe diluirse en un pequeño volumen de agua 24-48 horas antes de los tratamientos. La suspensión se diluirá finalmente en un volumen de agua adecuado para tratar suelo, inmersión de bandejas o a través sistema riego.

#### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P284 - [En caso de ventilación insuficiente] Llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene Trichoderma asperellum cepa ICC012 y Trichoderma gamsii cepa ICC080. Es potencialmente sensibilizante por vía cutánea y por vía inhalatoria".

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1 %".

**Condiciones de almacenamiento:**

P411 - El producto no deberá almacenarse a temperaturas superiores a 25 ° C ni por un periodo superior a 15 meses.



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**